

DECRETO	N°	6.568	

**MAT.:** APRUEBA DOTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, AÑO 2016.

Laja, 29 de septiembre de 2015

## **VISTOS:**

- 1.- Memo Nº 133 de fecha 25.09.2015, de la Directora del Departamento de Salud Municipal de Laja, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Ley Nº 19.378 Estatuto de Atención Primaria.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO**

 APRUÉBASE la dotación del Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2016.

Categoría	Cant.		Horas Semanales
Α	1	Médico	44
	1	Dentista	44
В	2	Matronas	88
	1	Enfermera	44
	1	Asistente Social	44
	1	Nutricionista	44
	1	Kinesiólogo	44
	1	Jefe de Administración y Finanzas	44
	1	Enc. de Adquisiciones, Inventarios y Digitación GES	S 44
	1	Psicóloga	22
	1	Químico Farmacéutico	22
С	7	Técnicos Paramédicos	308
	1	Enc. de Administración y Finanzas	44
E	2	Administrativas	88
	1	Secretaria Administrativa	44
F	3	Auxiliares de Servicio Nocturno	132
	2	Conductores	88
	1	Auxiliar de Servicios	44

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

## DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM /
- Departamento de Salud (2)

ALCALDE ALCALDE



MEMO : N° 133 /

**MATERIA** : Solicita autorización para Dotación del Departamento de Salud, año 2016.

LAJA, 25 de septiembre de 2015

DE: SUSY ORIETTA CAMUS VEGA

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

A: JOSE PINTO ALBORNOZ

ALCALDE COMUNA DE LAJA

PRESENTE .-

Reciba un cordial saludo, quien suscribe solicita a usted, si no fuera otro su parecer, dar pronunciamiento de la Dotación para el Departamento de Salud Municipal de Laja, año 2016,

La Ley Nº 19.378, dice relación con el envío de la Dotación al Servicio de Salud, al 30 de septiembre del presente año.

Categoría	Cant.	Profesión – Función	Horas Semanales
Α	1	Médico	44
	1	Dentista	44
В	2	Matronas	88
	1	Enfermera	44
	1	Asistente Social	44
	1	Nutricionista	44
	1	Kinesiólogo	44
	1	Jefe de Administración y Finanzas	44
	1	Enc. de Adquisiciones, Inventarios y Digitación GES	44
	1	Psicóloga	22
	1	Químico Farmacéutico	22
C	7	Técnicos Paramédicos	308
	1	Enc. de Administración y Finanzas	44
E	2	Administrativas	88
	1	Secretaria Administrativa	44
F	3	Auxiliares de Servicio Nocturno	132
	2	Conductores	88
	1	Auxiliar de Servicios	44

Sin otro particular se despide condialmente de listed,

SUSY ORIETTA CAMÚS VEGA DIRECTORA

Resolución Sr. Alcalde

SCVIA**Ø**V/aom DISTRIBUCIÓN:

- El indicado

- Archivo Salud

## Sr. Alcalde Municipalidad de Laja

Estimado Sr. Alcalde, presento para su pronunciamiento, la dotación necesaria para un correcto funcionamiento del Departamento de Salud Municipal de Laja, para el año 2016, según se menciona a continuación:

and 2010, began so mendena a commensure	Horas Semanales			
Profesión – función	Planta	Planta por Concurso Interno	Plazo Fijo	
Médico			44	
Dentista		44		
Matronas	44		44	
Enfermera	44			
Asistente Social	35	9		
Nutricionista		44		
Psicólogo			22	
Kinesiólogo			44	
Químico Farmacéutico			22	
Jefe de Administración y Finanzas		44		
Encargado de Adquisiciones, Inventarios y Digitación GES			44	
Encargada de Administración y Finanzas	44			
Técnicos Paramédicos	176	132		
Secretaria Administrativa	44			
Administrativas		88		
Auxiliar de Servicios		44		
Auxiliar de Servicios nocturnos			132	
Conductores	44		44	

Se despide cordialmente de usted,

SUSY ORIETTA CAMUS VEGA DIRECTORA

Resolución Sr. Alcalde

SCV/ADX/aom DISTRIBUCIÓN:

- El indicado

- Archivo Salud